



EC/561

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 MAR. 2007

VISTO: el planteamiento formulado por la Asociación de Informáticos de la Administración Pública y Privada;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización de las Jornadas de Informática de la Administración Pública y Privada (JIAP) y de las Jornadas de Informática del Interior (INTERJIAP) a efectuarse durante el transcurso del actual período de gobierno;

CONSIDERANDO: que es conveniente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las Jornadas de Informática de la Administración Pública y Privada (JIAP) y de las Jornadas de Informática del Interior (INTERJIAP), a efectuarse en el transcurso del actual período de gobierno.

00207

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]